

# Regeneración

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE COMBATE.

BIBLIOTECA NACIONAL  
MEXICO

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. (Art. 7.º de la Constitución.)

Quando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á su sentir.

GAMBETTA.

## DIRECTORES:

Lic. Jesús Flores Magón.

—Ricardo Flores Magón.

Oficinas: Centro Mercantil, 3er. piso, núm. 20, (México, D. F.) Teléfono 264.

Administrador: Ricardo Flores Magón.

## CONDICIONES.

"REGENERACION" sale los días 7, 15, 23 y último de cada mes y los precios de suscripción son:  
Para la Capital el trimestre adelantado..... \$1 50  
Para los Estados id id ..... \$2 00  
Para el Extranjero id id en oro..... \$2 00  
Números sueltos 15 cs. Números atrasados 25 cs.  
Se entenderá aceptada la suscripción en caso de que no se devuelva el periódico y se girará por el importe de un trimestre.  
A los Agentes se les abonará el 15 por ciento.  
No se devuelven originales.  
Para los anuncios en el periódico pídase tarifas.

NOTA. El precio de suscripción en cualquier país de América es de DOS PESOS PLATA MEXICANA por cada trimestre.

## LA PRENSA

—Y LOS—

# SATRAPAS.

En esta época de inmoralidad política, en que nada se respeta, deberíamos presenciar forzosamente actos de salvajismo cometidos por funcionarios pasionales.

El periodismo honrado ha sido generalmente respetado en todos los países cultos. El periodismo honrado tiene garantías en las Naciones civilizadas por ser el perio-

dismo independiente el mejor defensor de los intereses sociales. Solo en nuestra infortunada República en la que impera el absolutismo corruptor, el periodismo honrado está á merced de todos los caciques, está á merced de todas las infamias.

La Carta Magna da amplia libertad al pensamiento. Nuestros constituyentes consideraron como una de las libertades más dignas de respeto, la de imprenta. Creyeron nuestros constituyentes que sería atentatoria á la dignidad humana cualquiera trabo que se pusiera á la manifestación de las ideas.

Pero esa franquicia que la civilización reclama á favor de la libre emisión del pensamiento, no puede ser sancionada por el cesarismo imperante. A los déspotas, como á todos los malhechores, les repugna oír hablar de sus vicios y por esa razón tratan de sofocar la independencia de las ideas.

Las persecuciones se suceden unas á las otras con una tenacidad implacable. Las cárceles se llenan de periodistas.

La inquina oficial llega al grado de atropellar deshonestamente la ley para hacer aparecer como delictuosos los artículos periodísticos que tratan de ilustrar al pue-